

ACTA N° 55

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas con treinta minutos (12:30 horas) del día quince (15) de enero del año dos mil dieciocho (2018), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2016-2018, con objeto de llevar a cabo la **SESIÓN QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 inciso B) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la **CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA** y quien manifiesta: Muy buenas tardes, me da mucho gusto recibirlos, gracias a los Síndicos y Regidores, gracias a los medios de comunicación, ciudadanos por estar hoy en la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas. Le voy a pedir al C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero pase por favor lista de asistencia.-----
- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Con su permiso Señora Alcaldesa, buenas tardes a todos.-----

--- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez	Presidente Municipal
Ciudadano José Alfredo Castro Olgún	1 ^{er} Síndico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2 ^o Síndico
Ciudadano Javier Alberto Garza Faz	1 ^{er} Regidor
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	2 ^o Regidor
Ciudadano Regino Iván Bermúdez Torres	3 ^o Regidor
Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero	4 ^o Regidor

Ciudadano David Jorge Aguilar Meraz	5°	Regidor
Ciudadana Karla Montesinos Treviño	6°	Regidor
Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez	7°	Regidor
Ciudadana Mariana Aguilar García	8°	Regidor
Ciudadano Juan Antonio Velázquez Moreno	9°	Regidor
Ciudadana María Elena Blanco Chávez	10°	Regidor
Ciudadano Edgar Garza Hernández	11°	Regidor
Ciudadana Georgina Aparicio Hernández	12°	Regidor
Ciudadano Alberto Muñoz Martínez	13°	Regidor
Ciudadana Dalia Nava Abundis	14°	Regidor
Ciudadano Sixto Jesús Reyes Veraza	15°	Regidor
Ciudadana Alicia Isabel Pizaña Navarro	16°	Regidor
Ciudadana Analía Brenes Cantú	17°	Regidor
Ciudadano Héctor Alejandro Olivares Zavala	18°	Regidor
Ciudadana Ma. Concepción Sánchez Garza	19°	Regidor
Ciudadana Patricia Ramírez Ruiz	20°	Regidor, justificó.
Ciudadano Anselmo Almaraz Salazar	21°	Regidor
Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero		Secretario del R. Ayuntamiento.

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL.

- - - Después de haber efectuado lista de presentes el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero manifiesta: Ciudadana Presidenta, como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7° del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se da cuenta que existe quórum legal para sesionar. Se informa que se encuentra presente en la sala contigua a este recinto la C.P.A. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, la Lic. Oralia Cantú Cantú, Directora Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia así como el Lic. José Luis Hernández Garza, Director del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes.- - - - - .

- - -Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, siendo las trece horas con veinticinco minutos, (13.25 horas) del día quince (15) de enero del año dos mil dieciocho (2018), declaro abierta la presente sesión ordinaria de cabildo y solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero dé lectura al Orden del Día de la presente sesión. - - - - - .

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

- - - Hace el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero quien manifiesta:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL.**
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**
- V. LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**
- VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITES.**
- VII. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS MUNICIPALES MENSUALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018 A:**
 - SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS (DIF).**
 - INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (IRCA).**
 - CASA DE LA CULTURA DE REYNOSA, A.C.**
 - PATRONATO PRO CONSTRUCCIÓN DE CASA DEL MIGRANTE REYNOSA, A.C.**
 - VOLUNTARIAS VICENTINAS DE REYNOSA, A.C.**

VIII. INFORME DE LAS COMISIONES.

IX. ASUNTO GENERALES.

X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias. Se somete a votación el presente orden del día con la solicitud y pido al Secretario del Ayuntamiento dé cuenta del resultado de la votación. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Gracias. Informo que fue emitida la siguiente votación.: **VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR ES APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DÍA.** -----

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

IV. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

V. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

VII. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS MUNICIPALES MENSUALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018 A:

-SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS (DIF).

-INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (IRCA).

-CASA DE LA CULTURA DE REYNOSA, A.C.

-PATRONATO PRO CONSTRUCCIÓN DE CASA DEL MIGRANTE REYNOSA, A.C.

-VOLUNTARIAS VICENTINAS DE REYNOSA, A.C.

- - - IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Le informo Presidente que se les ha hecho llegar a los miembros de este Honorable Cabildo el acta derivada del acta derivada de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo cual para dar celeridad a la presente sesión se pide la dispensa de la lectura del acta en mención. - - - - -

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo, emitan su voto en cuanto a la dispensa de la lectura y la aprobación del acta derivada de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo y pido por favor al Secretario que tome en cuenta de la misma y nos informe. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Informo que fue emitida la siguiente votación: **VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR INFORMO QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.** - - - - -

- - - V.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Le informo Presidente que se les ha hecho llegar a los miembros de este Honorable Cabildo el acta derivada del acta derivada de la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo por lo cual para dar celeridad a la presente sesión se pide la dispensa de la lectura del acta en mención. - - - - -

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo, emitan su voto en cuanto a la dispensa de la lectura y la aprobación del acta derivada de la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo y pido por favor al Secretario que tome en cuenta de la misma y nos informe. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos

Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Informo que fue emitida la siguiente votación: **VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR INFORMO QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA QUINGUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.** -----

--- VI.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

--- Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Le pido por favor nos informe si existe algún acuerdo o trámite de correspondencia. -----

--- Hace uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Me permito informarles que recibimos un oficio signado por la C. Regidora Patricia Ramírez Ruiz, en el cual solicita le sea justificada la inasistencia a la presente sesión. ---Agradece la Ciudadana Alcaldesa y le pide que continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

--- VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS MUNICIPALES MENSUALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018 A:

-SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS (DIF).

-INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (IRCA).

-CASA DE LA CULTURA DE REYNOSA, A.C.

-PATRONATO PRO CONSTRUCCIÓN DE CASA DEL MIGRANTE REYNOSA, A.C.

-VOLUNTARIAS VICENTINAS DE REYNOSA, A.C.

--- Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Le pido por favor a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público de lectura al dictamen correspondiente. -----

--- Hace uso de la palabra el C. Primer Síndico José Alfredo Castro Olguín, quien manifiesta: Con su permiso compañeros, daré lectura al dictamen correspondiente:

DICTAMEN

Ciudad Reynosa, Tamaulipas, a los 12 días del mes de enero del año dos mil dieciocho.

La Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, se permite emitir el siguiente **DICTAMEN** sobre la propuesta para el otorgamiento de subsidios durante el ejercicio fiscal 2018 a Instituciones sin Fines de Lucro, contando con la suficiencia presupuestal del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

CONSIDERANDO:

- - - **PRIMERO:** Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio No. SFT/007/2018, dirigido al Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del Republicano Ayuntamiento, mediante el cual solicita que sea propuesto al Cabildo en Pleno, la propuesta mencionada con anterioridad, presentando en el mismo el análisis de las asignaciones presupuestales.

- - - **SEGUNDO:** Que la Secretaría del Republicano Ayuntamiento remitió oficio No. SAY-0021/2018, a esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando la propuesta realizada por la Secretaria de Finanzas y Tesorería para efectos de realizar con la información ya mencionada el estudio, análisis y emisión de Dictamen.

- - - **TERCERO:** Que la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público y la Secretaria de Finanzas, analizamos el Presupuesto autorizado de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2018, así como la propuesta en mención el día viernes 12 de enero del presente año, en las oficinas de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, misma que se presenta en la siguiente:

T a b l a :

Institución	Subsidio mensual Solicitado 2018	Número de Meses	Subsidio Anual Solicitado 2018
Sistema DIF Reynosa	\$7,533,333.33	12	\$90,400,000.00
Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes	1,550,000.00	12	\$18,600,000.00
Casa de la Cultura Reynosa, A.C.	80,000.00	12	\$960,000.00
Patronato Pro Construcción de Casa del Migrante, A.C.	30,000.00	12	\$360,000.00
Voluntarias Vicentinas, A.C.	43,086.00	12	\$517,032.00
Total	\$ 9'236,419.33	12	\$110,837,032.00

- - - **CUARTO:** Que la Comisión de Hacienda y Gasto Publico, atendiendo la solicitud de la Secretaria de Finanzas y Tesorería:

RESUELVE:

- - - **ÚNICO:** Que visto y analizado que fue el proyecto por esta Comisión, se remite a la Secretaria del R. Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas para someter a la autorización del Cabildo en Pleno, la propuesta mencionada con anterioridad, por lo que se emite el siguiente:

DICTAMEN:

- - - **ÚNICO:** Toda vez que ésta Comisión, analizo que con este presupuesto se cubrirán las necesidades básicas para la buena administración y para el buen desarrollo de los programas del Plan Municipal de Desarrollo, es **PROCEDENTE** someterse a la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno, la propuesta de asignaciones presupuestales a las Instituciones sin Fines de Lucro que aquí se presentan del ejercicio 2018, del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, expuesto en el considerando **TERCERO** del presente documento.

- - - Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los **CC. JOSE ALFREDO CASTRO OLGUIN**, Síndico Primero y **ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMAN**, Síndico Segundo. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero quien manifiesta: Como se informó con anterioridad, se encuentra presente en el recinto contiguo la C.P.A. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, la Lic. Oralia Cantú Cantú, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y el Lic. José Luis Hernández Garza, Director del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes, por lo cual por lo que se pone a consideración de este pleno puedan hacer uso de la voz para aclarar las dudas que puedan tener. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa de la propuesta por la Ciudadana Alcaldesa. (Se manifiestan). Informo que fue emitida la siguiente votación: VEINTITRÉS (23) VOTOS POR LA

AFIRMATIVA, POR LO ANTERIOR ES APROBADO POR UNANIMIDAD EL OTORGAR EL USO DE LA VOZ EN CASO DE DUDAS AL RESPECTO. -----

- - - Toma el uso de la palabra la C. C.P.A. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, quien manifiesta: Buenas tardes Alcaldesa, Síndicos y Regidores, ¿alguna pregunta? Estoy para servirles. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: ¿Alguna aclaración que se tenga que hacer? -----

- - - Hace uso de la voz la C. Lic. Oralia Cantú Cantú, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Reynosa, quien manifiesta: Buenas tardes a todos, gracias por el espacio, el día de hoy me encuentro en representación del Sistema DIF Reynosa, solicitando muy amablemente de todos ustedes, un aumento de administración del Ejercicio Fiscal de este año 2018, el actual, cuando estuvimos aquí el año pasado nos autorizaron una ampliación del presupuesto del 8.3 más sin embargo en los ejercicios de este año por los cálculos se refleja un 7.5, por lo tanto nosotros solicitamos quedarnos con el mismo 8.3 para poder solventar todos los gastos que tenemos programados para este año, entonces, como lo saben en el Sistema DIF tenemos muchísimos programas entre ellos muchos nuevos únicos de esta administración en particular que fueron ahora sí que posibles gracias al apoyo de ustedes, entonces por eso es muy importante que permanezcamos con este subsidio del 8.3 mensual para poder solventar tanto el programa de becas como Contigo Soy Capaz, Apoyado su Futuro, la demanda de las cirugías de Cataratas y Carnosidades la tenemos al tope, actualmente ya hicimos cien cirugías, tenemos lista de espera de cuatrocientas personas, si gustan la lista de esas personas si gustan la lista de esas cuatrocientas personas con muchísimo gusto se las podemos hacer llegar, es por eso que estoy aquí, para pedirles muy amablemente que por favor nos permitan este aumento del 8.3 para poder seguir dando estos apoyos y también les traje la nueva solicitud presupuestal a nuestra Tesorera para que ustedes la vean, la analicen y con muchísimo gusto y si ustedes lo desean estar presentes en la próxima sesión de cabildo. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Lo que pasó según me explican fue que nosotros dimos un aumento que era el 8.3 y se empezó a gastar esa cantidad mensual pero cuando se hace otra vez el proyecto, por equivocación en vez de poner eso, lo que ya estaban gastando lo prorrataan con lo que empezaron antes de que tuvieran el aumento ---Exacto, comenta la Lic. Oralia Cantú Cantú. ---Continúa la Ciudadana Alcaldesa: Y entonces les baja a lo que ya estaba autorizado, ---Es correcto, comenta la Lic. Oralia Cantú Cantú. ---Continúa la Ciudadana

Alcaldesa: Ese fue el error que pasó del área de contabilidad del DIF que en vez de poner lo que nosotros autorizamos que se gastara ya mensualmente cuando dimos el aumento hicieron el prorrateo con los meses que no habíamos hecho el aumento y entonces les baja y los programas que ellos hicieron nuevos que es una guardería nueva, el programa de las becas para las personas que están internas en el penal, el programa de cataratas y todo eso pues está contemplado con el gasto mensual que nosotros autorizamos, --- ¡Claro! Sí, comenta la Lic. Oralia Cantú Cantú. ---Continúa la Ciudadana Alcaldesa: Pero fue una mala, pues cómo se dice.---Comenta la C.P.A. Esmeralda Chimal Navarrete: ¿Presupuestación? ---Continúa la Ciudadana Alcaldesa: Porque prorratearon todo el año en vez de decir lo que ya estaban gastando. ---Continúa la Lic. Oralia Cantú Cantú comentando: Como los ejercicios se calculan anuales, hagan de cuenta que en el ejercicio del 2017 de enero a abril era seis y luego de mayo a diciembre eran 8.3 pero este Ejercicio Fiscal del 2018 para hacer el cálculo nos quedan 7.5 cuando nosotros lo habíamos calculado a 8.3 mensual, entonces eso fue lo que sucedió. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: ¿Alguna pregunta de los regidores? Adelante. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz, quien manifiesta: Buenas tardes compañeros, pues feliz año esperamos que este año a todos nos vaya muy bien. Pues yo voy a votar a favor de este presupuesto, nada más el hecho de esos cambios que hubo, si nos gustaría que viniera a cabildo y nos los presentara Oralia, para saber exactamente cómo se gastó el dinero y que es lo que estamos autorizando, a mí me llamaba la atención en un inicio que eran seiscientos setecientos mil pesos menos de los ocho millones y de acuerdo a las necesidades que nos presentaron en esa ocasión pues lo vimos muy factible ¿verdad? de que se diera para que cubrieran esas necesidades, ahorita yo se la premura de esto también y que no podemos parar el avance que tienes tú dentro de tus responsabilidades pero si decirte que si sería muy bueno el hecho de que vinieras y nos explicarás a detalle cómo se gastó lo anterior ¿verdad? aquí veo que hiciste una solicitud hacia la Secretaría de Finanzas con un anexo A que no nos lo pusieron aquí, sí, también que nos hagan llegar ese anexo A, en donde ella está proponiendo el gasto ahora sí que de los siete millones quinientos treinta y tres mil, y bueno, con eso yo creo que tendríamos al menos mi persona ya bien claro en donde se gastó y por qué vamos a autorizar al menos yo este presupuesto pero si me gustaría que se hiciera esa presentación. Es cuánto. ---Comenta la C. Lic. Oralia Cantú Cantú: Sí, claro que sí. ---Interviene la Ciudadana Alcaldesa comentando: Y sí que quede claro que es el mismo presupuesto que autorizamos. ---Comenta el Regidor David Jorge Aguilar Meraz:

Es que autorizamos ocho millones. ---Continúa la Ciudadana Alcaldesa: Eso es lo que queremos, es lo que ya habíamos autorizado y a la hora que metieron su contabilidad se equivocaron y lo hicieron mal. ---Comenta el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz: Sí, entiendo cómo lo hicieron, me quedó muy claro, nada más quiero saber cómo, así es. Es cuánto. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Edgar Garza Hernández, quien manifiesta: La duda era que en el 2017 estaban ejerciendo \$8,300,000.00 y ahora vamos a utilizar \$7,533,333.33 la diferencia son 766 es lo que vamos a tratar en la próxima, ese aumento, vienen siendo ocho o nueve millones más. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Es lo que vamos a tratar, nada más de dejarlo como lo habíamos autorizado y que por error lo metieron mal. Lo que nosotros queremos es autorizar lo que ya habíamos autorizado nada más lo que nosotros ya habíamos autorizado, no es un aumento, es nada más lo que ya habíamos autorizado porque la presentación que están haciendo por equivocación le pusieron menos de lo que nosotros habíamos autorizado, es una corrección hacia que se quede exactamente como nosotros lo habíamos autorizado, esa sería la votación y que se quede exactamente como lo habíamos autorizado nosotros el año pasado y que en la próxima sesión nos expliquen cómo se gastó, pero ahorita podemos avanzar en la autorización de la corrección y en la próxima sesión le parecería que nos expliquen todos los gastos y los programas nuevos y el ejercicio ¿estamos de acuerdo en eso? --- Responden: Sí. --- Interviene la C. Regidora Alicia Isabel Pizaña Navarro: Entonces se va a quedar ocho millones, y también se tiene que tener mucho cuidado con los que manejan ahí las cuentas, porque se están cometiendo errores, hay que analizar bien, entonces, no sé si algunos regidores podamos ir a checar. ---Sí, claro, responden la Ciudadana Alcaldesa y la Lic. Oralía Cantú Cantú. --- Continúa la C. Regidora Alicia Isabel Pizaña Navarro: Que podamos ir a checar en dónde estuvo el error. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Claro, que con mucho gusto, el error fue como les digo, fue que prorrataron los primeros meses con los últimos meses de cuando nosotros autorizamos el aumento, entonces en vez de decir esto que ya se quedó prorrataron los anteriores con los nuevos y por eso se equivocaron, que está mal, no se debieron haber equivocado pero sí que nos presenten exactamente en lo que lo han gastado y cómo lo están gastando. ---Comenta la C. Regidora Alicia Isabel Pizaña Navarro: Sí, pero no está de más ir a checar también. - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, quien manifiesta: Buenas tardes a todos, era, fundamentalmente lo mismo, una duda, de dónde había surgido el error y también saber que va a pasar ¿verdad? con ese rollo, y nada

más para que me quede claro, entonces, ahorita el dictamen que nos presentan y que vamos a aprobar hoy viene la cifra que están manejando ahorita la de los \$7,533,333.33 nada más mi duda para que me quede a mi claro, se va a aprobar este y vamos a hacer la corrección. ---Interviene la Ciudadana Alcaldesa: Vamos a hacer la corrección, yo creo que ahorita podemos hacer la corrección porque eso es lo que ya está ahorita. ---Continúa la Regidora Pacheco: Pero que nos va a sustentar la corrección, o sea cómo vamos a presentar el número, en base a qué. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: El que tienen, el año pasado el que nosotros ya autorizamos el año pasado. ---Continúa la Regidora Pacheco: Sí, porque veo también la solicitud que hace la Licenciada Oralia viene en la misma cantidad que viene en el dictamen, si entiendo que hubo un error, y es lo que estoy comentando que hay que ver de dónde y por qué provino ese error. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Por la prorrateada. ---Continúa la Regidora Pacheco: Por la prorrateada, lo entendí, digo deben de tener mucha atención, poner mucha atención porque estamos hablando de números, estamos hablando de bastante, una cifra considerable, nada más para saber, se van a autorizar los ocho millones ¿ahorita? ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Vamos a autorizar lo que ya tienen, que son los ocho punto tres y ellos tienen que darnos una explicación en la próxima sesión de todos sus gastos y cómo los han implementado. ---Comenta la C. Regidora Pacheco: O sea que se va a modificar ahorita el dictamen. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Se hace una corrección, se queda como está el año pasado, lo que ya autorizamos o sea se queda el presupuesto que autorizamos nosotros en cabildo el año pasado y modificamos la tabla.. ---Comenta la Regidora Pacheco: Y el dictamen para poderlo aprobar. ---Continúa la Ciudadana Alcaldesa: Y en el mes que entra nos explican exactamente todo. ---Agradece la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra la C. Segunda Síndico Zita del Carmen Guadarrama Alemán, quien manifiesta: Buenas tardes, yo creo que a petición de las compañeras lo único que podríamos hacer ahorita es no volver a hacer el dictamen sino reajustar la tabla que se leyó para que queden asentadas cantidades asignadas para cada uno. - - - - -

- - - Hace uso de la palabra el C. Primer Síndico José Alfredo Castro Olguín, quien manifiesta: Compañeros, no tenemos ningún problema Alcaldesa, Directora, en hacer la corrección correspondiente, nosotros dictaminamos en base a la propuesta de Tesorería, la Tesorería en base a la propuesta del DIF pero no hay ningún problema, es en beneficio de los reynosenses, de los grupos vulnerables que atiende el DIF, no hay ningún problema en que se haga esta corrección el día de hoy, nada más ahorita que mi

compañera nos apoye para que se lean las cantidades definitivas, nada más yo si agregaría que en la próxima reunión la Directora pues nos rinda un informe anual de las actividades del DIF para que el Cabildo tenga conocimiento y pueda haber una lluvia de ideas de propuestas de ver si hay alguna cuestión que se pueda mejorar pues que lo hagamos en la próxima sesión. ---Interviene la Ciudadana Alcaldesa comentando: Y de los nuevos programas que se van a tener. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Juan Antonio Velázquez Moreno: Yo opino que, con su venia. Buenas tardes a todos y feliz año, yo opino que este año nos den un informe trimestral para vigilar más de cerca que no se cometan estos errores que se están cometiendo, es muy importante que pues sepamos cómo va el DIF, en todo el año pues no tuvimos un informe específico de las actividades y además que se estableciera un vínculo con el Cabildo porque a veces andamos buscándolos para algún problema con los ciudadanos a la Licenciada Oralia o al Licenciado Carlos y pues no nos contestan el teléfono, entonces pues es muy importante que pues que haya más comunicación con nosotros porque la ciudadanía está muy necesitada y a veces no cuentan con eso. - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Segunda Síndico Zita del Carmen Guadarrama Alemán quien manifiesta: Me voy a permitir leer el oficio que está emitiendo nuevo la Licenciada Oralia en donde está haciendo solicitud de los recursos: *“Ciudad Reynosa, Tamaulipas, a once de enero del 2018. Asunto: Solicitud de Ampliación de Recursos Presupuesto de Egresos 2018. C. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería del Municipio de Reynosa, Presente. La que suscribe C. Lic. Oralia Cantú Cantú, en mi carácter de Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Reynosa, atentamente comparezco ante usted con el siguiente propósito: Solicitud de Recursos. Que se presenta con motivo de solventar el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 en los capítulos 1000, 2000, 3000 7 y 4000 por los conceptos de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Ayudas Sociales solicitando para ello nuestro subsidio de \$8,300,000.00 mensual, esto apegado al presupuesto presentado como anexo A a la presente solicitud y poder cumplir con los objetivos de este organismo de asistencia social. El motivo de ampliación solicitado es por los siguientes motivos: Compra de aparatos funcionales solicitados en audiencias, programa de lentes y aparatos auditivos, programa de cirugías de cataratas y carnosidad, programa de becas contigo soy capaz, programa de becas apoyando tu futuro, apertura de centro de casa-ciudad diario del adulto mayor y Jarachina Sur, apertura de guardería cuatro del DIF en Colonia La Joya, apertura de centros CEDIF. Sin*

más por el momento agradezco sus atenciones quedando a sus apreciables órdenes. Atentamente. Lic. Oralía Cantú Cantú. Directora General, Sistema DIF.” Me voy a permitir leer la tabla tal como quedó ya haciendo el ajuste a los \$8,300,000.00.:

T A B L A

- Sistema DIF Reynosa de \$99,600.00, por doce meses quedando \$8,300,000.00 anual
- IRCA, misma cantidad \$1,550,000.00 por doce meses quedando \$18,600,000.00 anual
- Casa de la Cultura de Reynosa A.C. \$ 80,000.00 por doce meses quedando \$960,000.00 anual.
- Patronato Pro-Construcción de Casa del Migrante A.C. \$30,000.00 por doce meses quedando \$360,000.00 anual.
- Voluntarias Vicentinas A.C. \$43,086.00 por doce meses quedando \$517,032.00 anual.

Dando un subsidio anual de \$120,037,032.00, así es como serían los subsidios de este año 2018 a las instituciones sin fines de lucro. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. C.P.A. Esmeralda Chimal Navarrete, quien manifiesta: Solo quisiera puntualizar que si es posible que estos subsidios quedaran aprobados en el acta el día de hoy 15 de enero porque hay necesidades que hay que cubrir las Instituciones. ---Sométalo a votación, si no hay ningún otro comentario, comenta la Ciudadana Alcaldesa. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala, quien manifiesta: Buenas tardes, primero que nada, felicitar a Oralía por su gran desempeño al frente del DIF y solamente hacer una solicitud para que pudieran exhortar a su personal a ser muy cuidadosos este año con la entrega de recursos y de apoyos, como sabemos es un año electoral y solicitarle por favor estos apoyos sean entregados de manera plural y equitativa a la ciudadanía de Reynosa. Gracias. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, quien manifiesta: Bueno, a mí me gustaría nada más agregar antes de aprobar este presupuesto, pues al final de cuentas estamos hablando de dinero público, de dinero del erario público y entonces si nos gustaría, en mi caso, así como la Licenciada Oralía ya se ofreció a traernos un desglose de todo lo que fue el presupuesto el año pasado pues así mismo fuera con la Casa de la Cultura, con el Patronato Pro Construcción de la Casa del Migrante, con las Damas Vicentinas y con el IRCA ¿verdad? nada más para que sea,

llevemos a cabo la transparencia como nos hemos comprometido con el pueblo. ---

Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Claro que sí, muchas gracias. -----

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández, quien manifiesta: Buenas tardes, Licenciada Oralia, pues nada más sugerir que se dé seguimiento a las peticiones porque por ahí tenemos usted sabe, estamos pendientes con unas peticiones, son necesidades de los ciudadanos y para no molestarla que nos diga con quien dirigirnos para que la ayuda sea inmediata, porque tenemos esas peticiones que usted conoce y que ya tienen varios meses y hay necesidad de resolverlo, y pues la felicito por su trabajo. Gracias. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Si no existe ninguna otra intervención, se somete a su consideración el dictamen propuesto por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público con la modificación que ya explicó la C. Primer Síndico Zita del Carmen Guadarrama Alemán y que posterior al resultado de la votación se agregará ya con la modificación realizada. Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo. (Se manifiestan). Informo que fue emitida la siguiente votación: **VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS MUNICIPALES MENSUALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018 A:**

- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS (DIF).
- INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (IRCA).
- CASA DE LA CULTURA DE REYNOSA, A.C.
- PATRONATO PRO CONSTRUCCIÓN DE CASA DEL MIGRANTE REYNOSA, A.C.
- VOLUNTARIAS VICENTINAS DE REYNOSA, A.C.

(Se transcribe el dictamen con la corrección ya realizada.).

DICTAMEN

Ciudad Reynosa, Tamaulipas, a los 12 días del mes de enero del año dos mil dieciocho.

La Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, se permite emitir el siguiente **DICTAMEN** sobre la propuesta para el otorgamiento de subsidios durante el ejercicio fiscal 2018 a Instituciones sin Fines de Lucro, contando con la suficiencia presupuestal del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

C O N S I D E R A N D O:

- - - **PRIMERO:** Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio No. SFT/007/2018, dirigido al Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del Republicano Ayuntamiento, mediante el cual solicita que sea propuesto al Cabildo en Pleno, la propuesta mencionada con anterioridad, presentando en el mismo el análisis de las asignaciones presupuestales.

- - - **SEGUNDO:** Que la Secretaría del Republicano Ayuntamiento remitió oficio No. SAY-0021/2018, a esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando la propuesta realizada por la Secretaria de Finanzas y Tesorería para efectos de realizar con la información ya mencionada el estudio, análisis y emisión de Dictamen.

- - - **TERCERO:** Que la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público y la Secretaria de Finanzas, analizamos el Presupuesto autorizado de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2018, así como la propuesta en mención el día viernes 12 de enero del presente año, en las oficinas de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, misma que se presenta en la siguiente

T a b l a :

Institución	Subsidio Mensual Solicitado 2018	Número de Meses	Subsidio Anual Solicitado 2018
Sistema DIF Reynosa	\$8,300,000.00	12	\$99,600,000.00
Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes	1,550,000.00	12	\$18,600,000.00
Casa de la Cultura de Reynosa, A.C.	80,000.00	12	\$960,000.00
Patronato Pro Construcción de Casa del Migrante, A.C.	30,000.00	12	\$360,000.00
Voluntarias Vicentinas, A.C.	43,086.00	12	\$517,032.00
Total	\$10,003,086.00	12	\$120,037,032.00

- - - **CUARTO:** Que la Comisión de Hacienda y Gasto Publico, atendiendo la solicitud de la Secretaria de Finanzas y Tesorería:

RESUELVE:

- - - **ÚNICO:** Que visto y analizado que fue el proyecto por esta Comisión, se remite a la Secretaria del R. Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas para someter a la autorización del Cabildo en Pleno, la propuesta mencionada con anterioridad, por lo que se emite el siguiente:

DICTAMEN:

- - - **ÚNICO:** Toda vez que ésta Comisión, analizo que con este presupuesto se cubrirán las necesidades básicas para la buena administración y para el buen desarrollo de los programas del Plan Municipal de Desarrollo, es **PROCEDENTE** someterse a la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno, la propuesta de asignaciones presupuestales a las Instituciones sin Fines de Lucro que aquí se presentan del ejercicio 2018, del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, expuesto en el considerando **TERCERO** del presente documento.

- - - Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los **CC. JOSE ALFREDO CASTRO OLGUIN**, Síndico Primero y **ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMAN**, Síndico Segundo. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Muchas gracias Secretaria, muchas gracias Directora. Continuamos por favor con la sesión. -----

- - - VIII.- INFORME DE LAS COMISIONES.

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Alicia Isabel Pizaña Navarro, quien manifiesta: El día de mañana a las nueve de la mañana vamos a hacer un recorrido, los regidores de la Comisión de Parques y Jardines y algunos otros regidores que invite para que nos acompañen, esto es con motivo a que el año pasado quedaron muchas plazas sin atender, entonces yo sí quisiera, también me va a acompañar la Ingeniero Beltha, el Ingeniero Mario Garza que es el encargado de plazas y jardines, vamos a hacer el recorrido para ver las necesidades que se tienen en las áreas verdes, plazas, monumento que es muy importante. Es cuánto. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Me parece muy bien, muchas gracias. -----

- - -Hace uso de la palabra la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández, quien manifiesta: Nada más informarle que se hizo un recorrido por varias escuelas al inicio de este ciclo escolar, después del receso que tuvimos y hasta ahorita no han dado señales de algún robo entonces hasta ahorita tenemos saldo blanco. -----

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Volvieron a robar el Instituto de la Mujer, ayer, ahorita están viendo exactamente qué fue lo que se robó fue papelería, discos, información y ahí el tema es que hay información de personas que les ayudamos legalmente ¿verdad? --- Comenta la Regidora Pizaña Navarro: Y ahí ¿Qué es lo que podemos hacer? ---Continúa la Ciudadana Alcaldesa: Levantar la denuncia, ya se está haciendo todo eso, de hecho ya fue el Ministerio Público. ---Comenta la Regidora Pizaña Navarro: ¿No hay cámaras ahí? - --Comenta la Ciudadana Alcaldesa: No hay, pero yo creo que es una opción, ya es vicio ahí, continuamos con la sesión por favor. - - - - -

- - - IX.- ASUNTOS GENERALES.

- - - Hace uso de la palabra el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz, quien manifiesta: Buenas tardes, yo pertenezco a la Comisión de Patrimonio y hoy tuvimos una reunión y bueno están pidiendo ahí algunas... quitar algo que ya se donó, pero nosotros autorizamos en este cabildo dentro de la donación de los Mierenses, yo quisiera saber cómo va el trámite o que nos lo expliquen después, no sé si se dió el trámite adecuado porque en las noticias que ahí nos dicen los ciudadanos que conforman esta comisión que se le hizo un favor al pastor de la iglesia debido a que ahora el no paga renta, antes pagaba una renta a los Mierenses y por eso era que quitamos esa donación que se hizo en otra sesión de cabildo, pero si me gustaría saber cómo va por que nosotros autorizamos que eso recuperara para el Municipio, entonces pues cómo va el trámite de recuperación de esos bienes municipales, es cuánto. - - - - -

- - - Tomando el uso de la palabra el Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del R. Ayuntamiento, quien manifiesta: Si me permite Presidenta, efectivamente regidor ese proceso estamos por concluirlo, porque definitivamente no podemos permitir como municipio que se preste a esa interpretación, ellos indebidamente estaban ahí porque los Mierenses Unidos no tenían facultades para dar lo que estaba dado en custodia, entonces, estamos por concluir ese proceso porque si una asociación civil estaba haciendo mal uso de algo que se les dio en custodia pues quien está ahí sin pagar una renta ni a nosotros, pues tampoco está bien, entonces en los próximos días se tiene que concluir ese proceso para que ese bien inmueble regrese a estar bajo el dominio del Ayuntamiento. - - - - -

- - - Haciendo uso de la palabra el Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala, quien manifiesta: Buenas tardes nuevamente reiterarles Compañeros feliz año como dijo la

Doctora al principio de esta sesión, que este 2018 sea de mucho trabajo encontremos los apoyos necesarios para beneficios de esta ciudad y hacerle nada más una petición muy especial a la comisión legislativa si podríamos avanzar en el tema de los reglamentos, creo que es importante darle celeridad a ese asunto y que este órgano se vea que ha avanzado en el tema legislativo. -----

- - - Haciendo uso de la palabra la Regidora Georgina Aparicio Hernández, quien manifiesta: Disculpen que toque este tema en asuntos generales pero pensé que iba a entrar el director del IRCA, quisiera solicitarle también un informe anual de las actividades con la finalidad de saber a qué problemática se enfrentaron y poder apoyarlos en lo que se pueda y a su vez en lo sucesivo que se haga un informe trimestral para estar al pendiente de esto ¿no sé si se pueda hacer? -----

- - - Haciendo uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Si, ya lo comento la regidora Pacheco, vamos a tener un informe de todos. -----

- - - Haciendo uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien manifiesta: Pues también un feliz año a todos, que sea un buen año para todos, que sea un mejor año para Reynosa, también comentando que los reglamentos estamos ya en la etapa de análisis final de estos, tenemos va varios vistos para presentar en este cabildo, en esta semana vamos a tener una reunión de esta comisión para presentárselos en las siguientes sesiones y poder ser aprobado. -----

- - - Haciendo uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, quien manifiesta: Aquí nada más yo diría compañero podríamos tener previas para conocerlos y que se más ágil todo esto de las aprobaciones, igual me hubiera gustado tener una previa de esta sesión y si le voy a instar al Secretario que podamos contar con las previas que son muy importantes, gracias. -----

- - - Haciendo uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien manifiesta: Nada más para puntualizar si checan ustedes sus correos hay dos reglamentos que desde principios finales de noviembre se los envié, Reglamento de Tránsito Municipal ya con todas las actualizaciones y modificaciones y el de Administración de Predios y Lotes Baldíos, ya están terminados ya están listos en esta administración para que sean enviados a ustedes para que sean votados, les pido por favor chequen sus correos ya los tienen con ustedes. -----

- - - Haciendo uso de la palabra el Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza,

quien manifiesta: Con su permiso quisiera también puntualizar con respecto a los comisionados de Bienes Patrimoniales, nos juntemos a realizar algunos programas para la revisión de algunos pendientes y sobre todo pendientes de escrituración y brindarle todo el apoyo a esta dirección de bienes patrimoniales y las facultades que ella merece para darle agilidad y resolver pendientes que por muy pequeñas cosas están detenidos, estamos de acuerdo. -----

- - - Haciendo uso de la palabra el Regidor David Jorge Aguilar Meraz, quien manifiesta: Sobre darle unas facultades a la Directora, yo mi comentario en ese momento fue teníamos que verlo primeramente con el Secretario del Ayuntamiento y que él tendría que hacer el proceso en el momento que nos lo presente pues votaremos a favor o en contra.

- - - Haciendo uso de la palabra el Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza, quien manifiesta: Todo esto es más que todo para ir solucionando algunos pendientes que por muy pequeñas decisiones no se han podido llevar a cabo y sobre todo las facultades de la dirección, muchas gracias, es todo. -----

- - - Haciendo uso de la palabra la Regidora Georgina Aparicio Hernández, quien manifiesta: Una pregunta para el Compañero Regidor Alfonso, nos dice usted que esta ya modificado el Reglamento de Tránsito, quisiera saber por qué la ciudadanía también me pregunta, que se han difundido ciertas multas a ciertas actividades que no deben hacer los automovilistas, es correcto lo que se está manejando en las redes, de multas por ejemplo lo de los vidrios ya es oficial. -----

- - - Haciendo uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Si lo de los vidrios con papel ahumado que no deja ver al piloto y copiloto si y se hizo un alerta a la ciudadanía para que por favor antes de que empezaran a multar para que por favor no trajeran ese tipo de vidrios polarizados que no dejan ver quién es el piloto y el copiloto que ha sido una petición de las fuerzas de seguridad. -----

- - - Haciendo uso de la palabra la Regidora Georgina Aparicio Hernández, quien manifiesta: Nada más para que lo que se ha modificado lo sepa la ciudadanía, si eso ya va a ser oficial, o si se va a dar opinión a la ciudadanía. -----

- - - Haciendo uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien manifiesta: Si desde luego una vez ya autorizado por este cabildo tendríamos que realizar una campaña de concientización hacia la ciudadanía y de conocimiento de cuales fueron esos cambios y esas adecuaciones al reglamento. -----

- - - XIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Agotado el orden del día de la presente sesión siendo las catorce horas con cinco minutos(14:05 horas) del día quince (15) de enero del año dos mil dieciocho (2018) se da por concluida la misma. Muchas gracias. Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

-----D O Y F E-----

C. José Alfredo Castro Olguín
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama
Segundo Síndico

C. Javier Alberto Garza Faz
1er. Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
2º Regidor

C. Regino Iván Bermúdez Torres
3er. Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
4º Regidor

C. David Jorge Aguilar Meraz
5º Regidor

C. Karla Montesinos Treviño
6º Regidor

C. José Alfonso Peña Rodríguez
7º Regidor

C. Mariana Aguilar García.
8º Regidor

C. Juan Antonio Velázquez Moreno
9º Regidor

C. Ma. Elena Blanco Chávez
10º. Regidor

C. Edgar Garza Hernández
11º Regidor

C. Georgina Aparicio Hernández
12º Regidor

C. Alberto Muñoz Martínez
13º Regidor

C. Dalia Nava Abundis
14º Regidor

C. Sixto Jesús Reyes Veraza
15º Regidor

C. Alicia Isabel Pizaña Navarro
16º Regidor

C. Analía Brenes Cantú
17º Regidor

C. Héctor Alejandro Olivares Zavala
18º Regidor

C. Ma. Concepción Sánchez Garza
19º Regidor

JUSTIFICÓ
C. Patricia Ramírez Ruiz
20º Regidor

C. Anselmo Almaraz Salazar
21º. Regidor

C. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero
Secretario del R. Ayuntamiento.

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidente Municipal.